



KATZ & GUDIÑO
ABOGADOS

SOLUCIONES LEGALES EN TIEMPOS DE CRISIS

CDMX
555208-5979
555533-2549
555533-1606

GDL
333827-4311

MDI
999 941 9917

contacto@katzgudino.com

www.katzgudino.com

LA FIRMA

Katz & Gudiño Abogados, nace de la alianza de los despachos Katz, Benavides, Chávez y Rodríguez, y JGC Consultores, con el objetivo de seguir ofreciendo soluciones integrales en materia penal, entendiendo las necesidades actuales de ser un despacho con presencia a lo largo del interior de la República, contando con oficinas en la Ciudad de México, Guadalajara y Mérida, así como con corresponsales en diversas entidades del país.

En Katz & Gudiño, contamos con profesionistas experimentados y especializados en materia penal, ofreciendo un servicio profesional y especializado, trabajando en estrecha comunicación con nuestros clientes y velando en todo momento por defender sus intereses.

Katz & Gudiño, es una firma de abogados especialistas en la prestación de servicios de consultoría, litigio, planeación e implementación de estrategias legales, tanto a persona físicas como morales (nacionales y extranjeras) en diversos ámbitos del derecho.



VISIÓN

Presentar servicios legales con profesionalismo, compromiso y lealtad con nuestros clientes.



"El ser humano siempre busca trascender, y los abogados no somos la excepción, queremos dejar una huella para que en el futuro sigamos presentes aunque ya no lo estemos físicamente. El éxito de este despacho tiene que ver con eso, el trabajo institucional, de tal forma que siga viviendo sin Ilan Katz y Juan Pablo Gudiño".

"A la gente que colabora con nosotros les pedimos que tengan un altísimo compromiso con los clientes, ya que tienen que ser atendidos permanentemente; necesitamos una calidad muy alta en su formación y que se estén actualizando; el servicio que prestamos tiene que hacerse de forma ética, litigamos asuntos de acuerdo a la ley y sobretodo de acuerdo a las normas éticas".



SERVICIOS



Consultoría y litigio especializado en Derecho Penal.

Diseñamos y aplicamos estrategias tanto en calidad de denunciantes como de abogados defensores.

Gestionamos carpetas de investigación y Procesos Penales, desde su integración y/o perfeccionamiento, hasta su judicialización y vinculación a proceso. Asimismo, atendemos el proceso, incluyendo cualquier recurso extraordinario que resulte necesario con el fin de lograr una negociación o sentencia condenatoria en favor de nuestros clientes.

Tratándose de la defensa, asumimos la responsabilidad en cualquier etapa del Procedimiento Penal, aprovechando todos los recursos jurídicos ordinarios y extraordinarios necesarios para garantizar una defensa óptima.



Juicios de Amparo en Materia Penal.

Nuestra Firma se especializa en la elaboración de demandas de amparo directo e indirecto, así como en la substanciación del Juicio de Garantías que se origine, incluyendo la promoción de cualquier recurso que pudiera generarse dentro del mismo.



Prevención de Lavado de Dinero.

Nuestros profesionales están facultados para emitir opiniones con respecto al cumplimiento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, su Reglamento y reglas de Carácter General.

Nuestro despacho también ofrece servicios de valoración, que consisten en la revisión, estudio y análisis de las operaciones o actividades realizadas por empresas, con el fin de determinar si estas pudieran ser consideradas actividades vulnerables según la ley de prevención antes citada.



SERVICIOS



Violencia familiar.

Tenemos amplia experiencia en este campo, representando a víctimas y actuando proactivamente como defensa.



Ejecución de sentencias.

Nuestro despacho representa a nuestros clientes en todas las etapas del Proceso Penal, incluyendo la ejecución de las sentencias. Realizamos un estudio previo de las condiciones y circunstancias de cada caso, específicamente en lo referente a la ejecución de las penas o medidas de seguridad impuestas, con el fin de obtener sustituciones u otros beneficios para nuestros clientes.

Asimismo, llevamos a cabo las diligencias necesarias para evitar o promover el traslado de nuestros clientes a otro centro de reclusión en el país, así como para obtener su libertad anticipada.



Procedimientos de Extradición Internacional.

Contamos con experiencia para la localización, detención y aprehensión de individuos que se encuentren prófugos de la justicia mexicana con el objetivo de sujetarlos a un Procedimiento de Extradición y garantizar que continúen el Proceso Penal correspondiente en México.

Asimismo, contamos con una amplia trayectoria representando a ciudadanos extranjeros en Proceso de Extradición en México.

SERVICIOS



Prevención y detección del delito en la empresa.

Consiste en auditorías legales enfocadas al análisis de documentos, reglamentos internos y procedimientos que nuestros clientes realizan cotidianamente, lo anterior con la finalidad de detectar deficiencias que pudieran dar origen a una conducta ilícita de carácter patrimonial, así como para rediseñar procedimientos internos que sean eficaces y permitan la acreditación de una conducta ilícita en caso de suscitarse.

De ser requerido, podemos coordinar la práctica de auditorías contables e investigaciones privadas.



Juicios de amparo en contra de normas de carácter general.

Estudio y análisis de legislación y normatividad nacional, con el objeto de prever su posible impacto dentro de la empresa o sector a la que esta pertenezca y, en su caso, elaborar y substanciar el juicio de amparo que se origine, minimizando y/o eliminando la situación de riesgo creada por el Gobierno mexicano.



Consultoría y Litigio en materias Civil y Mercantil.

Asesoría y representación en materia de Derecho Común y Comercial tanto para personas físicas como morales. Dentro de esta gama de servicios jurídicos, encontramos la consultoría y patrocinio, ya sea en vía de acción o defensa, en todos los juicios que se deriven ante los tribunales judiciales de competencia federal o local, principalmente en la Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León.

Asimismo y siempre en aras de prevenir riesgos futuros, nuestra Firma ofrece el servicio de auditoría legal preventiva, a través de la revisión de contratos y convenios, así como de la documentación mediante la cual la empresa realiza sus operaciones. Lo anterior, con el fin de detectar riesgos potenciales, orientar al cliente en cuanto a sus actividades y recomendar una mejor contención de situaciones de riesgo. Igualmente, emitimos opiniones jurídicas respecto a litigios activos y sugerimos la mejor manera de negociar o concluir los procesos con mayor eficacia.

SERVICIOS



Consultoría y Litigio en materia Familiar.

Brindamos asesoría jurídica y representación judicial en todo tipo de controversias relacionadas con el Derecho Familiar, como lo son: divorcios, pensiones alimenticias, guarda y custodia, patria potestad y sucesiones; siempre en aras de velar por el núcleo más básico de nuestra sociedad: la familia.

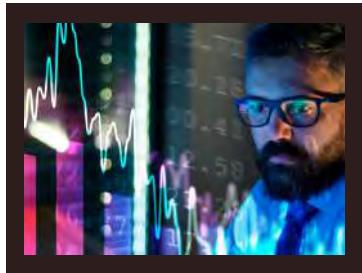


Recuperación Civil y Mercantil.

Dentro de nuestras áreas de práctica se encuentra la cobranza Civil y Mercantil. Llevamos a cabo los procesos de cobro y ejecución que involucran el estudio previo a la iniciación del procedimiento judicial, las estrategias legales y extra legales de acuerdo al caso en concreto, la representación durante el procedimiento y la ejecución de los diversos fallos.

PRINCIPALES CLIENTES

Amplia experiencia trabajando para diferentes industrias y sectores:



Instituciones
financieras.



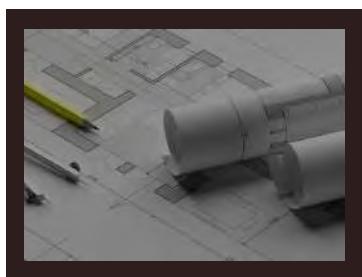
Instituciones
de seguros.



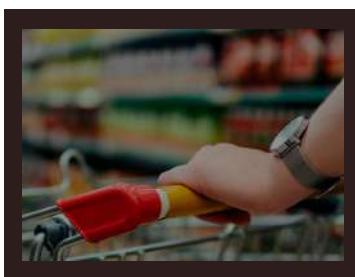
Empresas
transportistas.



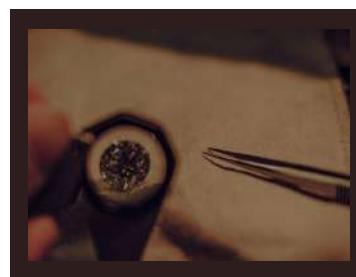
Industria
Hotelera.



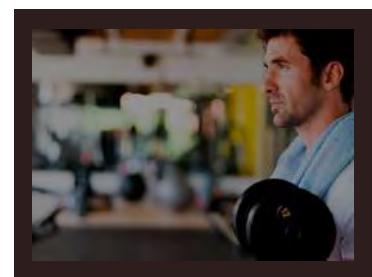
Industria
Inmobiliaria.



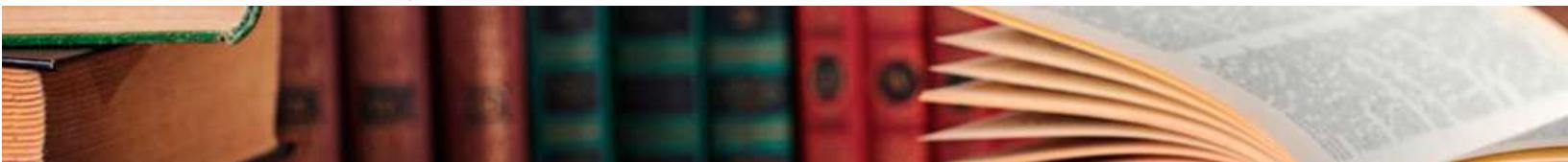
Tiendas
departamentales
y de conveniencia.



Joyerías.



Clubes
particulares.



EQUIPO

Nuestro equipo lo conforman diversos profesionales del Derecho divididos según las diferentes ramas de acción y necesidades de nuestros clientes.

➤ SOCIOS:

Ilan Katz Mayo

Es asesor de confianza para bancos, aseguradoras y personas físicas de alto perfil. Su enfoque principalmente se dirige a litigios complejos, centrados en acusaciones Penales.

Katz obtuvo su título como licenciado en Derecho en la Universidad Iberoamericana. Con más de 20 años de trayectoria como litigante en materia Penal, es experto en delitos patrimoniales, bancarios y de servidores públicos, desempeñándose como denunciante y defensor en el fuero local y federal.

Desde el año 2005 y hasta la actualidad, es socio fundador de Katz & Gudiño, S.C. Cuenta con una amplia formación académica en el ámbito legal. Entre sus múltiples estudios destacan el Diplomado de Lavado de Dinero y Compliance, Perspectiva Nacional e Internacional, auspiciado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. y la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa (agosto de 2019 a febrero de 2020). Además, en diciembre de 2019 obtuvo el título de Doctor Honoris Causa por parte del Claustro Nacional de Doctores Honoris Causa

La participación de Katz como conferencista e impartidor de cursos a nivel nacional e internacional ha sido notable. Es también reconocido por sus significativas aportaciones legales en televisión, radio y revistas especializadas en el ámbito jurídico.

Actualmente se desempeña como Coordinador de la Comisión de Derecho Penal de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C. Asimismo, Katz es Consejero de la Fundación Barra Mexicana A.C., en donde presta servicios profesionales gratuitos y sin expectativa de retribución económica, razón por la cual obtuvo el reconocimiento especial José Luis Nassar del Premio al Servicio Social pro bono 2022.

Su compromiso social radica además en la colaboración constante con instituciones no lucrativas enfocadas en temas de violencia sexual cometida en contra de mujeres, tales como la ADIVAC (Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C.), donde buscan prestar la correcta asesoría a casos que requieren un enfoque de género.

Domina los idiomas español e inglés.

e-mail: ikm@katzgudino.com

EQUIPO

Juan Pablo Gudiño Coronado

El maestro Gudiño es abogado de abogados. Él es el estratega de la firma y tiene un interés especial en el desarrollo y formación de cada profesionista que forma parte de Katz & Gudiño.

Es Egresado de la Universidad Panamericana (1993-1998), en donde recibió el título de licenciado en derecho con la tesis "Fraude por Disposición Indebida"; ha participado como denunciante y asesor jurídico del Ministerio Público en asuntos de carácter patrimonial, financiero y Fiscal, tanto en la ciudad de México, el Estado de Jalisco y diversos Estados de la República; cuenta con experiencia casi 30 años como abogado defensor tanto a nivel local como Federal.

En el año de 1994 comenzó a laborar en el área de litigio de la Notaría Pública 24 de Guadalajara con quien posteriormente fuera nombrado como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Sergio Salvador Aguirre Anguiano.

Fue practicante en el área penal de la firma Ogarrio y Asociados de los años 1995 a 1997, para posteriormente integrarse en 1997, aún como estudiante, a coordinar el área penal del despacho Medina Abogados.

Se independizó en el año de 1999 y fundó el despacho JGC Consultores, el que dirigió hasta 2015, año en el que, como resultado de la fusión con Katz, Benavidez, Chávez y Rodríguez de la ciudad de México, se convierte en socio fundador de Katz y Gudiño Abogados, firma que opera desde entonces con oficinas en el centro, occidente y sureste de nuestro país.

El maestro Gudiño cursó la Especialidad en Derecho Penal y Procesal Penal en la Universidad Panamericana en 1996. La Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo en 2009. La Especialidad en Derecho Penal en el 2010, para obtener el grado de maestro en Derecho Público, por parte de esta Universidad en el año de 2012.

El maestro Gudiño es Profesor de la Facultad de Derecho de esta Universidad, en donde ha impartido las materias de Introducción al Derecho Penal, Teoría del Delito, Delitos en Particular y Derecho Procesal Penal.

Domina los idiomas español e inglés.

e-mail: jpg@katzgudino.com

EQUIPO

Juan Antonio Benavides Velázquez

Es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (2005-2009) en donde recibió el título de licenciado en Derecho; se ha desempeñado como denunciante y defensor en delitos patrimoniales, fiscales y bancarios, tanto del fuero local como del federal.

En 2007, se incorporó al despacho Ruvalcaba Villalobos y Cía, S.C., donde trabajó hasta 2008. Ese mismo año y hasta el 2009, desempeñó sus labores en la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal. Posteriormente, se unió a Katz Abogados, S.C. (2009-2010). En 2010, colaboró como asociado en el despacho Katz, Cerisola y Domínguez, S.C. En 2014, se convirtió en socio fundador del despacho Katz, Benavides, Chávez y Rodríguez, S.C. Actualmente, se desempeña como socio fundador del despacho Katz & Gudiño, S.C.

El licenciado Benavides cursó la Especialidad en el Sistema Penal Acusatorio de la Escuela Libre de Derecho (2014-2015); la Maestría en Instituciones de Derecho Financiero en la Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México (2016-2018); el Curso Academia de Destrezas en Litigación, ACCESO Capacitación, en California Western School of Law (2017); la Especialidad en Derecho Penal en la Escuela Libre de Derecho (2018-2019); el Diplomado de Lavado de Dinero y Compliance, Perspectiva Nacional e Internacional, auspiciado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. y la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa (2019-2020); el Diplomado y Certificación en el Sistema Especializado de Justicia para Adolescentes, en la Universidad Ius Semper, S.C. (2020); y actualmente se encuentra cursando la Maestría en Juicio de Amparo y Sistema Acusatorio en el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal.

Participa y apoya de forma constante a la Fundación Barra Mexicana A.C. en la prestación de servicios profesionales gratuitos y sin expectativa de retribución económica en pro del bien común "pro bono", así como a instituciones no lucrativas enfocadas en temas de violencia sexual cometida en contra de mujeres, tales como la ADIVAC (Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C.), en donde se busca prestar la correcta asesoría a casos que requieren un enfoque de género.

Es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C.

e-mail: jbv@katzgudino.com



Felipe Borrego Félix

Es licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana León.

Trabajó del año 2008 al 2011 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano.

En el año 2011, se incorporó como asociado al despacho jurídico "RJP Abogados, S.C.", especializado en materia Penal.

También colaboró como asociado en el reconocido despacho en materia Penal "Nassar Nassar y Asociados, S.C.", desde el año 2014 y hasta inicios del 2021, momento en que decidió formar la firma jurídica "Borrego Lavin Abogados, S.C."

Fue en febrero del 2023 cuando se incorporó como socio al despacho "Katz & Gudiño Abogados, S.C."

Tiene una amplia experiencia en la atención de asuntos relacionados con delitos patrimoniales, fiscales, bancarios y cometidos por servidores públicos.

Se ha desempeñado a lo largo de su trayectoria como asesor de confianza de diversas instituciones bancarias, así como de personas y empresas de alto perfil.

El licenciado Borrego cursó la Especialidad en el Sistema Acusatorio y Juicios Orales por la Escuela Libre de Derecho (2017-2018); Especialidad en Derecho Penal por la Escuela Libre de Derecho (2018-2019); Seminario de Técnicas Avanzadas sobre Contrainterrogatorio por la Escuela Libre de Derecho y Alejandro Decastro, Abogados y Expertos (2019); Curso de Especialización en Responsabilidad de la Empresa y Compliance por la Universidad de Salamanca (2020); Diplomado en Litigación Oral por la Universidad de Salamanca (2021); Diplomado en Delincuencia Corporativa y Criminal Compliance por la Universidad de Salamanca (2021), entre otros diversos cursos y certificaciones tanto en México como en el extranjero relacionados con la materia Penal y Procesal Penal.

Es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., y colabora con la Fundación Barra Mexicana, A.C., en la prestación de servicios profesionales gratuitos y atención de asuntos "pro bono".

e-mail: fbf@katzgudino.com

Enrique Noriega Segurola

Egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara (1964-1969) en donde recibió el título de licenciado en Derecho.

En el año de 1965, comenzó a sus labores en el despacho "Manuel Ascanio González y Asociados" (1965-1966). Posteriormente, laboró en el Departamento Jurídico de la Cámara Regional de la Industria Alimenticia y de Transformación (1970-1972) y en 1972 se desempeñó como Gerente de la Cámara de la Industria Hulera Delegación Jalisco (1972-1973). En 1973, colaboró en el despacho Jurídico "García Rivera y Asociados" (1973-1976).

Más tarde, ocupó diversos cargos en el ámbito bancario, tales como Subgerente y Gerente Regional del Departamento Fiduciario del Banco de Comercio, S.A., Guadalajara; Gerente Regional del Departamento de Bancomer, S.A.; y Director Divisional y Delegado Fiduciario de Bancomer, S.A. en México, D.F. (1976-1993). Igualmente, se desempeñó como Director Ejecutivo de Administración y Operación Fiduciaria Banco Unión, S.A. (1993-1994); Director Regional y Delegado Fiduciario Banco Internacional, S.A. (1994-1998); Director de Promoción Fiduciaria y Avalúos Banco Bilbao Vizcaya, S.A.; y posteriormente, Subdirector Jurídico Fiduciario en BBVA Bancomer, S.A. en Guadalajara (1998-2009).

e-mail: ens@katzgudino.com

EQUIPO

Carlos Alberto Aguirre Pelayo

Carlos Aguirre enfoca su práctica legal en las materias Civil y Mercantil como abogado consultor y litigante principalmente en los sectores financiero, inmobiliario y farmacéutico.

Obtuvo el título de licenciado en Derecho (2002) y Diplomado en Derecho Constitucional, Amparo y Procesal Constitucional (2002), ambos por la Universidad Autónoma de Baja California. Cursó la Especialidad en Derecho Corporativo y Económico (2004); Especialidad en Derecho de las Sociedades Mercantiles (2005); y Maestría en Derecho Comercial y de la Empresa (2010), todas por la Universidad Panamericana.

Su práctica profesional inició en el despacho Pelayo Aguirre y Asociados (1999-2004) y continuó en la Correduría Pública número 22 de Jalisco (2004-2006). Posteriormente, se incorporó a JGC Consultores, S.C. (2006-2007), fue Delegado Fiduciario de Scotiabank Inverlat, S.A. (2007-2012) y colaboró en Mendoza & Sandoval Abogados Fiscalistas, S.C. (2012-2013). Actualmente, se desempeña en Katz & Gudiño Abogados, S.C.

En la docencia, colaboró como profesor de la materia de Obligaciones y Contratos Mercantiles en la Maestría en Derecho Fiscal de la Universidad del Valle de Atemajac, UNIVA (2012); y desde el año 2019 hasta la fecha imparte la materia de Derecho Bancario y Monetario en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

Apoya constantemente en la prestación de servicios "pro bono" de manera independiente en atención de litigios en materia Familiar.

Es miembro de la Asociación de Abogados Especialistas en Derecho Bancario y Perito Traductor español-inglés autorizado por el Supremo Tribunal del Estado de Jalisco.

Domina los idiomas español e inglés.

e-mail: cap@katzgudino.com



EQUIPO

Sergio Cabañas Mier

Abogado litigante con más de 25 años de experiencia en un despacho de gran renombre en México, donde he sido socio durante los últimos 17 años, liderando la práctica de litigio civil, mercantil, administrativo y familiar, así como procedimientos de insolvencia y reestructuración financiera, desde los previstos en la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos hasta la vigente Ley de Concursos Mercantiles, asesorando a clientes en disputas comerciales, financieras y corporativas.

He representado a empresas multinacionales, instituciones financieras y clientes del sector privado en litigios estratégicos de alto impacto en industrias clave como minería, telecomunicaciones, farmacéutica, hotelería, inmobiliario y manufactura, entre otras. Destacan casos de insolvencia y reestructuración de empresas con pasivos superiores a los dos mil quinientos millones de dólares, donde he negociado con acreedores y logrado acuerdos que han permitido la continuidad operativa, estabilidad financiera y venta exitosa de las compañías representadas. Asimismo, he participado en mecanismos alternativos de solución de controversias, incluyendo arbitraje nacional e internacional, obteniendo resultados favorables para mis clientes en disputas transfronterizas de alta complejidad.

Mi experiencia se extiende a litigios en derecho corporativo, financiero y administrativo, incluyendo la defensa en conflictos accionarios, bloqueando intentos de tomas hostiles y protegiendo el control corporativo de sociedades estratégicas. También he obtenido precedentes clave en la homologación de sentencias extranjeras y en la protección de activos ante intentos de ejecución irregular, así como en la negociación y reestructuración de pasivos por montos millonarios.

Mi trayectoria refleja una capacidad comprobada para diseñar estrategias legales innovadoras y efectivas, maximizando los intereses de mis clientes en entornos de alta complejidad jurídica y financiera, logrando la coordinación efectiva de equipos de abogados en litigios de alto perfil, asegurando una defensa sólida, estratégica y orientada a resultados.

Mi incorporación como socio a un despacho internacional como lo es Pérez-Llorca, representa una oportunidad de expansión y fortalecimiento estratégico tanto para la firma y sus clientes actuales, al aportarle capacidades clave en litigio, insolvencia y resolución de disputas, pero también me proporciona una plataforma ideal para los clientes que me conocían como socio de un despacho enfocado exclusivamente en litigio, quienes ahora podrán acceder a una oferta integral de servicios legales en otras áreas, consolidando la posición del despacho como una firma multidisciplinaria de alto nivel.

e-mail: cscm@katzgudino.com



EQUIPO

➤ ASOCIADOS:

Gloria Guadalupe García Sandate

Es egresada de la Universidad de Guanajuato (2011-2016), en donde recibió el título de licenciada en Derecho. Se ha desempeñado en el ámbito público y privado y desde el 2018 funge como asociada en el despacho "Katz & Gudiño Abogados, S.C." Asimismo, es la responsable de los asuntos en materia Penal-Familiar.

Cuenta con experiencia internacional, habiendo obtenido el primer lugar en diversas competencias en materia de litigación oral en el Sistema Penal Acusatorio. Entre ellas, la impartida por la INECIP, en conjunto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Buenos Aires, Argentina (2015), así como la dirigida por California Western School of Law en San Diego, Acceso Capacitación y American Bar Association, ABA-ROLI (2016). De igual forma, fue campeona en la primer Competencia Nacional de Litigación Oral ALUMNI, que ofreció la American Bar Association Rule of Law Initiative, en el año 2018.

Tiene una amplia experiencia en el Sistema Penal Acusatorio y participa activamente con organizaciones no gubernamentales especializadas en la implementación de este sistema en México, como la American Bar Association Rule of Law Initiative. Desde el año 2017, desempeña el papel de juez evaluadora en las competencias nacionales de litigación oral enfocadas en estudiantes de Derecho, como parte del programa de Litigación Penal. Además, también actúa como juez evaluadora en las competencias de litigación oral organizadas por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Asimismo, apoya instituciones no lucrativas enfocadas en temas de violencia sexual cometida en contra de mujeres, tales como la ADIVAC (Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C.) y brinda asesoría jurídica a mujeres que se encuentran recluidas en Centros de Reincisión Social, apoyando a fundaciones como REINSERTA A.C. y NEMI A.C., donde buscan prestar la correcta asesoría a casos que requieren un enfoque de género e interés superior del menor.

La licenciada Gloria Guadalupe García Sandate ha obtenido una amplia variedad de certificaciones y capacitaciones en el campo del Derecho. En el año 2015, completó el Curso de Formador de Formadores en el programa de American Bar Association Rule of Law Initiative, ABA-ROLI México. Igualmente, fue capacitadora en Técnicas de Litigación oral para el concurso intramuros organizado por la Universidad de Guanajuato en ese mismo año.

En 2017, completó una Maestría en Derecho con Especialización en Litigación Oral en la California Western School of Law. Realizó un Diplomado en Lavado de Dinero y Compliance auspiciado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. y la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa (2019-2020). Además, ha completado otros cursos de formación, como el de los Derechos de la Infancia y el Acceso a la Justicia, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2020 y el Máster en Cumplimiento Normativo en Materia Penal en la Universidad de Castilla la Mancha, España en 2020. Resalta su Certificación en el Sistema de Justicia para Adolescentes en el Centro Universitario Integral Ius Semper Universidad y su Diplomado con Especialización en Sistema de Justicia para Adolescentes en el mismo centro.

En 2021, cursó el Posgrado de la Especialidad de Derecho Fiscal en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C.

e-mail: ggs@katzgudino.com

EQUIPO

Alfonso Francisco Garduño Canseco

Es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Michael Faraday A.C., recibiendo su título de licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Se ha desempeñado como abogado litigante de las áreas de litigio Civil, Mercantil y Familiar en diversas firmas legales, teniendo como primordial finalidad analizar las contingencias posibles en las que pudiese incurrir una persona física en el desarrollo de sus actividades diarias, así como la planeación y proyección de los medios de defensa tanto judiciales como extrajudiciales.

Cursó el Diplomado de Lavado de Dinero y Compliance, Perspectiva Nacional e Internacional, auspiciado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. y la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa (2019-2020).

e-mail: agc@katzgudino.com

EQUIPO

Eduardo Daniel Castañeda Reyes

Egresado de la Universidad Tecnológica de México (2012-2015), en donde recibió el título de licenciado en derecho.

En el ámbito profesional, de 2013 a 2015, formó parte de firmas especializadas en materia civil y fiscal; en el mes de enero de 2016 ingresó a laborar al despacho Katz & Gudiño, S.C., especializándose en el área de amparo, así como en asesoría y litigio en materia penal.

El licenciado Castañeda ha tomado diversos cursos y diplomados, entre ellos el Diplomado en Derecho Fiscal en la Universidad Tecnológica de México (2015-2016); el Diplomado en Derecho Tributario en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (2015-2016); el Diplomado forense del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Universidad Nacional Autónoma de México (2016-2017); el Taller Internacional de Destrezas en Litigación Oral, impartido por la Alianza Interamericana de Abogacía Oral (2019); el Diplomado de Lavado de Dinero y Compliance, Perspectiva Nacional e Internacional, auspiciado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. y la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa (2019-2020); el curso en línea Ejecución Penal, organizado por Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ASILEGAL), con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en el año de 2020. Asimismo, cursó el Diplomado Derechos Humanos en la Práctica, dirigido por Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ASILEGAL), con apoyo de los Tribunales de Justicia de los Estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero (2020). Actualmente, se encuentra cursando la Especialidad en Sistema Acusatorio en la Escuela Libre de Derecho.

Participa y apoya de forma constante a la Fundación Barra Mexicana A.C., en la prestación de servicios profesionales gratuitos y sin expectativa de retribución económica en pro del bien común "pro bono".

Es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C.

e-mail: dcr@katzgudino.com

EQUIPO

Mauricio Haber May.

Es egresado de la Escuela Libre de Derecho, en donde se recibió, obteniendo el título de abogado.

Cursó la Especialidad en Sistema Penal Acusatorio en México, de la que se graduó en la Escuela Libre de Derecho. Ha participado en diversos foros sobre temas del Sistema Acusatorio y Derecho Penal; y acreditó la Maestría en Juicio de Amparo y Sistema Acusatorio en el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal, así como el Máster Iberoamericano en Justicia Penal auspiciado por la Universidad de Salamanca (España) y la Editorial Tirant Lo Blanch, estando en trámite su titulación.

El licenciado Haber se ha desempeñado como litigante en materia Penal en diversos despachos, representando tanto a personas físicas como a personas morales, en la investigación, Procesos Penales del Sistema Tradicional y Acusatorio, así como en juicio de amparo y sus recursos. Asimismo, fue líder legal de estrategias procesales en el Sistema Acusatorio para la empresa IKÉ Asistencia, donde capacitó a sus abogados para la preparación de audiencias y atendió asuntos en fuero local y federal, inclusive en juicio oral.

e-mail: mhm@katzgudino.com

EQUIPO

Álvaro Gómez López

Es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara (2012-2018), en donde recibió el título de abogado.

Cuenta con amplia participación en diversos diplomados, seminarios y cursos en el campo del Derecho. Algunos de estos incluyen: el Curso Derechos Humanos en el Procedimiento Penal (2015); y el Seminario La Etapa de Investigación en el Sistema Penal Acusatorio (2016), ambos organizados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Asimismo, ha completado el Diplomado en Derecho Hereditario dirigido por el Colegiado de Abogados Maestro Dionisio Nuñez Verdín del Estado de Jalisco, A.C. (2016), el Curso de Destrezas de Litigación Oral por California Western School of Law (2016) y el Diplomado El Sistema Penal Acusatorio en México en la Universidad de Especialidades (2016).

De igual forma, ha realizado el Diplomado en Derecho Procesal de Amparo (2017) y el Diplomado de Amparo Especializante (2018), ambos impartidos por la Universidad de Guadalajara, así como la Especialización en Derecho Penal por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara. También ha asistido al Seminario en Ciencias Auxiliares del Derecho Penal (2020) en la Universidad Panamericana y al Curso de Actualización en el Sistema Acusatorio, (2020) impartido por el Instituto de Formación Profesional del Sur, S.C. Además, ha completado el Curso de Estrategias para el Litigio Penal (2021) impartido por el Instituto Jurídico Atenea.

El Licenciado Gómez forma parte de la firma "Katz & Gudiño Abogados, S.C." desde enero de 2014, desempeñándose en el área de juicios de amparo en materia Penal, así como consultoría y litigación en materia Penal, tanto en el ámbito local, como federal.

e-mail: agl@katzgudino.com

EQUIPO

Eduardo López Ríos

Es egresado de la Universidad de Guadalajara, en donde recibió el título de abogado (2012-2017) y realizó una Preespecialidad en Derecho Penal. Cuenta con la Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

Ha participado en diversos seminarios y cursos dirigidos a la actualización del Sistema Acusatorio Adversarial, y destrezas de litigación en dicho sistema.

Actualmente, es Maestrando en Derecho Público por la Universidad Panamericana Campus Guadalajara. Se ha desempeñado como abogado responsable de las áreas de litigio Civil, Mercantil y Amparo en diversas firmas legales y actualmente forma parte de la firma "Katz & Gudiño Abogados S.C.", desde junio de 2017, desempeñándose en el área de Amparo Penal.

e-mail: elr@katzgudino.com

Juan Gerardo de León Castro

Egresado de la Universidad Del Valle de Atemajac, donde obtuvo la licenciatura en Derecho, se ha desempeñado como abogado litigante y servidor público.

Desde el año 2013 comenzó a formarse profesionalmente en el ámbito del Derecho Penal, destacándose por su compromiso, lealtad y compañerismo.

El licenciado Gerardo de León laboró dentro de la Fiscalía General del Estado de Jalisco desde el año 2013 al 2018. Es así que a partir del mes de mayo del año 2018, ingresó a la firma "Katz & Gudiño Abogados, S.C." desempeñándose en el área Penal.

Asimismo, ha cursado el Posgrado en Amparo y Constitucional impartido por parte de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara; el Diplomado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial realizado por parte de la CNOP; y el Diplomado en Servicio a Usuarios en Dependencias Públicas por parte de la Secretaría de Educación Pública, Sistema Educativo Nacional. Igualmente, participó en el Seminario de Temas Selectos de Derecho Penal en el Siglo XXI dirigido por la Universidad Panamericana Campus Guadalajara; realizó el Curso de Actualización en Materia de Derechos Humanos; el Curso de Delitos Electorales; y el Curso de Introducción al Nuevo Sistema Acusatorio Penal, todos impartidos por el Instituto de Formación y Profesionalización de la Fiscalía General del Estado de Jalisco; así como diversos cursos en línea impartidos por el mismo instituto.

email: jdc@katzgudino.com

EQUIPO

Carolina Cervantes Mora

Es egresada del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, en donde recibió el título de abogada.

Se ha desempeñado como servidor público en un juzgado en materia Familiar y desde el año 2016, forma parte del despacho "Katz & Gudiño Abogados, S.C." como abogada litigante en las áreas de Civil y Mercantil, materias en las que cuenta con diversos diplomados. Su principal fin es el prestar servicios jurídicos a sus clientes, mediante el asesoramiento e intermediación tanto en actuaciones judiciales como extrajudiciales.

Asimismo, se encarga de la dirección y atención de litigios entre particulares que lleguen al ámbito judicial, actuando en defensa y representación de personas o instituciones ante los tribunales, asistiendo a los clientes en la negociación de acuerdos o arreglos en caso de conflicto, así como a la redacción de todo tipo de contratos públicos o privados, ya sean estos de trabajo, prestación de servicios, compra venta de bienes, préstamo, etc.

e-mail: ccm@katzgudino.com

Francisco Martínez Márquez

Cursó la licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. En el año 1998, ingresó al despacho "Rábago & Rábago Asociados, S.C.", desempeñándose principalmente como pasante en Derecho, en las áreas Civil y Penal.

Del año 2000 al 2001 se integró a la firma legal "Casas y Galindo, Abogados, S.C.", especializándose en litigios Civiles, Familiares y atención de detenidos en etapa de Averiguación Previa.

A partir del año 2008 fungió como abogado asociado del despacho García Peña Abogados, S.C., en el área de litigio Civil, Mercantil y Familiar. Actualmente, es asociado en "Katz & Gudiño Abogados, S.C."

e-mail: fmm@katzgudino.com

Xilomen Daniela González Aguilar

Es egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (2014-2019), en donde recibió el título de licenciada en Derecho, actualmente se encuentra cursando la especialidad de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el ámbito profesional, se ha desempeñado como litigante y servidora pública, laboró en el despacho de abogados "Legis Consorcio" (2016-2019), litigando en las áreas Civil, Familiar y Laboral; se desempeñó como funcionaria pública en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad De México, en las Unidades de Gestión Judicial 2018-2019) y en la Sala Penal de Justicia para Adolescentes (2020).

Cuenta con una amplia experiencia litigando en el área Civil y Penal, al igual que en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial y Oral. Se ha desempeñado como abogada Penal, Civil, Familiar y Laboral.

e-mail: dga@katzgudino.com

Gerardo Leyva

Obtuvo el título de Abogado por la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Cursó la Maestría en Ciencia Jurídico Penal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE). Desde el 2025 se desempeña como asociado en el despacho Katz & Gudiño.

Cuenta con experiencia sólida en defensa penal y litigio constitucional. De 2021 a 2024 se desempeñó como abogado en la Consultoría Alex Alí Méndez Díaz, Derechos Humanos y Litigio Estratégico. Paralelamente, obtuvo el puesto de Consultor Senior en México Igualitario, AC. Durante este tiempo, participó en la implementación de estrategias de litigio constitucional y penal, algunas de las cuales fueron tramitados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En el ámbito académico, cuenta con al menos 10 diplomados especializados; entre los que destacan el Diplomado Internacional en Argumentación Jurídica (Academia Silex, España, 2025), Diplomado Integral en Derecho Penal Fiscal y Derecho Procesal Penal Fiscal (DFCS, 2023), Taller Internacional de Destrezas de Litigación en Juicio Oral (University Of San Diego, C.A. EUA), Diplomado Avanzado en Derechos Humanos y Amparo, Diplomado de Alta Formación en la etapa de investigación del proceso penal, Diplomado en Derecho Médico, etc.

Desde 2018 ha cursado más de 40 cursos, talleres y certificaciones especializadas concentrados en litigación penal, razonamiento probatorio, perspectiva de género, derechos humanos, así como mediación y negociación, destacando su formación en instituciones como ABA ROLI México, University Of San Diego, California Western School of Law, Escuela Federal de Formación Judicial, Instituto Latinoamericano de Derecho y Justicia, ABOCASIL, SCJN, Attorney General Alliance, entre otras.

En el ámbito académico, cuenta con experiencia en concursos de litigación oral, tanto como participante, asesor, capacitador y juez. Destaca el VII Concurso Nacional de Juicio Oral y Audiencias Preliminares (California Western School of Law) donde obtuvo el subcampeonato nacional y campeonato regional (como asesor académico). Ha sido juez en el Concurso Regional de Debate Jurídico FacDerUNAM y en el Concurso Estatal de Litigio Oral del Estado de Oaxaca.

Finalmente, ha colaborado como capacitador en diversas instituciones privadas y públicas y fue docente especializado en juicio de amparo para el Instituto de Justicia Procesal Penal (IJPP) / USAID, incluyendo capacitación directa a la Defensoría Pública del Estado de Guanajuato y a la Secretaría de Gobernación de la Ciudad de México.

e-mail: jcl@katzgudino.com

America Galaxia Montoya García

Egresada de la Licenciatura en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2016–2021), con énfasis en Ciencias Penales, donde recibió el título de Abogada. América Montoya es abogada especializada en las áreas penal, fiscal y corporativa. Actualmente es Maestrante en Amparo Penal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE). Cuenta con más de cuatro años de experiencia en el ámbito privado. Desde 2021 y hasta 2025 se desempeñó como abogada penalista y corporativa en Grupo CIJE Corporativo, donde participó de manera directa en la creación de estrategias de investigaciones penales enfocadas a personas morales brindando blindaje, recuperación de activos y asesoría integral en procedimientos complejos.

En el ámbito académico ha tenido una destacada trayectoria en competencias de litigación oral. Fue campeona regional y subcampeona nacional en el VII Concurso Nacional de Juicio Oral y Audiencias Preliminares (2021), organizado por el Instituto Latinoamericano de Derecho y Justicia, California Western School of Law y la Embajada de los Estados Unidos de América. Obtuvo además premios individuales a Mejores Objeciones por la Defensa y Mejor Audiencia Inicial por la Fiscalía. Fue semifinalista en la Competencia Internacional Universitaria de Litigación Penal (CULPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (2020).

Ha complementado su formación con diversos diplomados y cursos especializados, entre los que destacan el Diplomado en Derecho Penal Tributario, el Seminario de Actualización en Sistema Penal Acusatorio y Litigación Oral (2023), por el Centro Mexicano de Estudios de lo Penal Tributario A.C. (2024), así como, múltiples capacitaciones impartidas por la American Bar Association Rule of Law Initiative (ABA ROLI México) en técnicas de litigación, mediación, negociación e investigación criminal (2020-2021).

Forma parte de la firma Katz & Gudino desde octubre 2025, desempeñándose en el área penal.

e-mail: amg@katzgudino.com

Antonio Guerra Arrona

e-mail: aga@katzgudino.com

Francisco Soriano Velasco

e-mail: fsv@katzgudino.com

Alessa Vianey Ramirez Salcido

e-mail: arf@katzgudino.com

Laisha Belie Flores Roman

e-mail: lfr@katzgudino.com

Frida Sofia Silva Lopez

e-mail: fsl@katzgudino.com

EQUIPO

❯ PASANTES:

Daniel Ortiz Díaz
e-mail: dod@katzgudino.com

Joan Manuel González Valadez
e-mail: jgv@katzgudino.com

Maximiliano Miguel Lucano Martínez
e-mail: mlm@katzgudino.com

Alejandro Rocha Betancourt
e-mail: arb@katzgudino.com

Andrés Martínez Cabral Torres
e-mail: amc@katzgudino.com

Javier Alejandro Guerrero Granados
e-mail: agg@katzgudino.com

María del Refugio López Delgado
e-mail: mld@katzgudino.com

Jordy Emanuel Reyes Pichardo
e-mail: jrp@katzgudino.com

Ignacio Fragoso Rodríguez Miramón
e-mail: ifrm@katzgudino.com

Mauricio Arturo Sánchez Morales
e-mail: asm@katzgudino.com

Sofia Alarcón Novoa
e-mail: san@katzgudino.com

Madai Abdi Romero Cortes
e-mail: mrc@katzgudino.com

Regina Valdovinos Ávila
e-mail: rva@katzgudino.com



CONTACTO Y UBICACIONES

Of : CDMX 55 5533 1606 **GDL** 33 3827 4311 **MID** 99 9941 9917

Mail : contacto@katzgudino.com

Web : www.katzgudino.com

CDMX : Juan Salvador Agraz 97 Piso 9, Colonia
Santa Fe. C.P. 05348, CDMX.

GDL : Avenida Moctezuma 474, Colonia Jardines del
Sol, C.P. 45050, Zapopan, Jalisco.

MID : Av. Prolongación Montejo con calle 60, Vía Montejo,
Torre Uno, Piso 5, oficina 508. Zona Industrial. C.P. 97115
Mérida, Yucatán.